



Región de Murcia

Consejería de Educación y Cultura
Dirección General de Planificación Educativa
y Recursos Humanos

RESULTADO DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS CUBIERTAS (CON CARÁCTER TEMPORAL) PARA EL CURSO ESCOLAR 2020/2021 A LOS MAESTROS/AS DE RELIGIÓN DE INFANTIL Y PRIMARIA DEL DÍA 09/11/2020

Relación de plazas adjudicadas a los profesores de religion temporales del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria:

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA
ALQUERIAS	30004929	IES DE ALQUERIAS	20	SIN ADJUDICAR
BENIAJAN	30010280	IES DE BENIAJAN	20	SIN ADJUDICAR
CEHEGIN	30009009	IES ALQUIPIR	16	SIN ADJUDICAR
LORCA	30011697	IES RAMON ARCAS MECA	20	MUÑOZ GIL, HEIDE MARIA
MURCIA (CABEZO DE TORRES) MURCIA	30012872 30005612	IES RECTOR FCO. SABATER CEIBas SALZILLO	9	ALMAGRO VELAZQUEZ, HORTENSIA
MURCIA (CABEZO DE TORRES)	30012872	IES RECTOR FCO. SABATER	20	SIN ADJUDICAR
MURCIA (ESPINARDO) MOLINA DE SEGURA	30010577 30008340	IES JOSE PLANES IES FRANCISCO DE GOYA	17	SIN ADJUDICAR
MURCIA (SANGONERA LA VERDE)	30013566	IES SANGONERA LA VERDE	20	SIN ADJUDICAR
MURCIA (TORREAGÜERA)	30012999	IES MONTE MIRAVETE	20	SIN ADJUDICAR
SAN JAVIER	30008133	IES RUIZ DE ALDA	20	HERNANEZ EGEA, MARIAD OLORES
MAZARRON (PUERTO DE MAZARRON) MAZARRON	30012771 30010942	IES ANTONIO HELLIN COSTA IES DOMINGO VALDIVIESO	20	SIN ADJUDICAR

Relacionan de aspirantes que estando convocados/as han resultado excluidos por no haberse presentado al mismo o por haber renunciado a los puestos ofertados o adjudicados:

Nº LISTA / DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***2249**	ALVAREZ GARCIA, MARIA ESPERANZA

El plazo para la entrega de la documentación médica justificativa será de cinco días, de acuerdo con el apartado III.5 de la Resolución de 8 de julio de 2002 (BORM del 19). En lo relativo a las restantes causas de renuncia, la documentación acreditativa de la circunstancia alegada deberá ser presentada en el plazo de un mes a partir de esta publicación.

El Jefe de Servicio de Personal Docente
(Documento firmado electrónicamente)

